

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Macas, 16 de junio de 2024

COMUNICADO

Sobre lo determinado en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la página web www.gobernacionmorona.gob.ec se comunica que, en el equipo de redición de cuentas de la institución para el periodo 2024 está conformado por:

- Paola Carreño, Eduardo Tayo y Sandra Córdova encargadas de Logística.
- Ángel Moscoso y Hugo Montesdeoca de Equipos y logística de audio Visuales.
- Andrés Córdova encargado de Presentación del Informe.
- Jefe Político delegado de la coordinación rendición de cuentas.
- Thalia Medina, Solania Unupi y Astrid Samaniego encargadas de Protocolo.
- Jefe Político del Cantón Morona Encargado del Informe de Jefaturas y Tenencias Políticas.
- Jonathan Loja Y Marianela Yumbla encargados de registro de asistencias.
- Rolando Marín y Gladys Parra encargado de informe administrativo.
- Raquel Farez encargada del informe de intendencia y comisarias.

Ab. Alexandra Carreño

**SERVIDOR PÚBLICO 4-ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**